



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

* AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL *

RESOLUCIÓN N° 032-2018/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 13 de marzo de 2018.

VISTO: El expediente N°380, del 13 de marzo de 2018, correspondiente al oficio N°01-2018/UNTUMBES-FACSO-ET-CPPG., elevado por el Presidente del Comité de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo, para que se efectúe la designación de los docentes, el **Mg. PABLO ESTEBAN MARTICORENA LANDAURO** y el **Lic. WILSER RENÁN CASTILLO CARRANZA**, como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que se nominan en la parte pertinente de esta Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 75. del Estatuto de esta Universidad, **"la enseñanza de los cursos o materias debe ser activa en situaciones simuladas y reales de aprendizaje, aplicando estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencia profesionales, el pensamiento crítico, la conciencia ambiental y el emprendimiento..."**

Que al amparo de lo expuesto, en la Escuela Profesional de Turismo, los estudiantes realizan actividades "en situaciones simuladas y reales de aprendizaje", participando en actividades prácticas que se ofrecen en las asignaturas de prácticas preprofesionales iniciales, prácticas preprofesionales intermedias y prácticas preprofesionales finales;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la designación de los docentes nominados en la referencia, así como la autorización de las prácticas preprofesionales intermedias del estudiante **CLEVER EXEQUIEL AVILA CELI**, con código de matrícula N° 090465131 y las prácticas preprofesionales finales de los estudiantes **FLOR ELIZABETH JARA PUELL**, con código de matrícula N°090148131, y **CARLOS IRVIN APUELA PACAYA** con código de matrícula N°090320131;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo señalado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los docentes que seguidamente se mencionan, como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nominan, como sigue:



RESOLUCIÓN Nº 032-2018/UNTUMBES-FACSO-D.

- a) Al docente **Mg. PABLO ESTEBAN MARTICORENA LANDAURO**, como supervisor de las practicas preprofesionales de la estudiante que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APellidos y Nombres	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
FLOR ELIZABETH JARA PUELL	090148131	SUB GERENCIA MPT	FINAL

- b) Al docente, **Lic. WILSER RENAN CASTILLO CARRANZA**, como supervisor de las practicas preprofesionales de los estudiantes que seguidamente se nomina según el siguiente detalle:

APellidos y Nombres	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
CLEVER EXEQUIEL AVILA CELI	090465131	SUB GERENCIA MPT	INTERMEDIO
CARLOS IRVIN APUELA PACAYA	090320131	SUB GERENCIA MPT	FINAL

ARTICULO SEGUNDO.- SEÑALAR que es obligación de cada uno de los mencionados estudiantes, comunicar, formalmente, a la Presidencia del Comité de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo, sobre la fecha de inicio de sus respectivas prácticas preprofesionales.

ARTICULO TERCERO.- INDICAR que es compromiso de los mencionados docentes, actuar con sujeción a lo establecido en el artículo 11. del Reglamento de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo y garantizar el estricto cumplimiento de lo normado en los artículos 12; 13,14; y 15. de ese Reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el trece de marzo del dos mil dieciocho.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD- OGCA
- FACSO-DDT-DET-REG.TEC
- Archivo - Interesado-HIST.ACAD
A/V/D.
WJCL/Sec. Acad.
RMO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Wendy Jesu Catherine Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA

